



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

188.746

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1070
QUILLÓN, jueves 7 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1135
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-218



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MANRIQUEZ LAGOS STEFANIA NURIS

LA SUMA DE \$:333.900
Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 14 CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL 2015 POR \$ 371.000.- DE ESTEFANIA NURIS MANRIQUEZ LAGOS POR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, DECRETOS ALCALDICIO N° 308 DEL 29 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 59 / 2015 QUE RESPALDAN LOS SERVICIOS PRESTADO, EMITIDO POR DON NÉSTOR CID PEDREROS, D.O.M.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300405 Honorarios a Suma Alzada -	371.000			B-14
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		333.900		C-
2141103	Retencion 10%		37.100		B-14

TOTALES : 371.000 371.000

Administrador Municipal:

Alcalde:

Secretario Municipal:

CTA. CTE	52509000018	NOMBRE	transfido con fecha
EGRESO N°	1070	R.U.T.	08.05.15.
		FECHA DE PAGO	08.05.15
		FIRMA	0-2052223



RECIBI CONFORME